



RESOLUCIÓN DIPLAN No. 139-2025

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readequación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2025, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco* **CONSIDERANDO:** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas física según Comprobante de Modificación de Metas Física 1 –CMF1- 15237, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de veinte millones de quetzales exactos (Q. 20,000,000.00).* **POR**


TANTO: *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Número 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco "Artículos 81 y 82, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 271-2024, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5 literal a, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas bajo la responsabilidad de los que intervienen en el proceso de reprogramación conforme los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas

–CGC–.


**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO**

Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**


Miguel Angel Diaz Bobadilla
Ministro
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda



VAF-2261

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA 1 -CMF1-

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE 15237 ✓
 Unid. Ejec: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS Fecha elaboracion 17/11/2025

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPR-DPE-089-2025-MF 17/10/2025 ✓ REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
299474	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO COCALES, RUTA CA-02 OCCIDENTE KM 112 - KM 114 Z. PATULUL, SUCHIITEPEQUEZ	05	.01	.04	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					
Estructura : 11-1-1					
264805	CONSTRUCCION PASO A DENSIVEL RUTA NACIONAL T. ORGANISMO JUDICIAL QUITZATENANGO, QUITZATENANGO	.52	.01	.51	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
37470	MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANUYUO - PALENCIA (INCLUYE ACCESO AL ENTRONQUE CON LA CA-9 NORTE) (PAVIMENTACION)	8.15	.80	7.35	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO VALLE NUEVO (REHABILITACION)	31.50	2.30	33.80	Kilometro

DESCRIPCION :

Reprogramación en obra por un monto de Q20.000.000.00 según RESOLUDGC-187-2025.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

APROBADA



Licda. María Hortensia López de Aguilar
Viceministra de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-


Josue Ricart
Viceministro de Planificación y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda

Fecha	17/11/2025
-------	------------

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	300	21/10/2025	63050069	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PRG 11 CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	20,000,000.00	0.00	INTRA2	21/10/2025	PRESDAF No. 097-2025

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Orden	Orden	Y/O	Valor	Operador	Campo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	21/10/2025	No. COMPROBANTE	15237
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS					

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPR-DPE-089-2025-MF	17/10/2025	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1						
299474	CONSTRUCCION CARRITERA LIBRAMIENTO COCALES, RUTA CA-02 OCCIDENTE KM 112 - KM 114 Z. PATIUL, SUCHITEPEQUEZ	.05	.01	.01	.04	
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO Estructura : 11-1-1						
264905	CONSTRUCCION PASO A DENSIVEL RUTA NACIONAL 1, ORGANISMO JUDICIAL QUEIZATENANGO, QUETZATENANGO	.52	.01	.04	.51	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2						
37470	MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANUYUO - PALENCIA (INCLUYE ACCESO AL ENTORQUE CON LA CA-9 NORO) (PAVIMENTACION)	8.15	.80	7.35	7.35	Kilometro

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1						
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO (VALLE NUEVO (REHABILITACION)	31.50	2.30	33.80	33.80	Kilometro

DESCRIPCION :


Reprogramación en obra por un monto de Q20,000,000.00 según RESOLUDGC-187-2025.

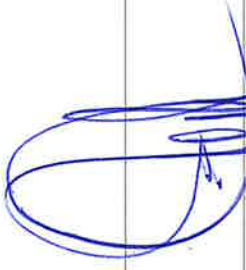
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

RECIBIDA




Lidia M. Rodríguez del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV.



Fecha
21/10/2025

Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda



Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	300	21/10/2025	63050069	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PRG 11 CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	20,000,000.00	0.00	INTRA2		

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Orden	Campo	Y/O	Valor	Operador	Campo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Oficio No.: 210-DPR/MF-2025
Guatemala, 17 de octubre de 2025

Licenciada
María Hortensia del Cid López
Directora
Dirección de Planificación Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente. --



Respetable Licenciada:

El motivo del presente es para desear éxito en sus labores diarias, de la misma manera aprovecho para llevar a cabo la entrega de la documentación de soporte de regularización de metas físicas, debido a una transferencia presupuestaria por un monto de Q20,000,000.00, esta documentación es la siguiente:

- Resolución DPR-DPE-089-2025-MF
- Justificación.
- CMFI “Comprobante de Modificación Física I”, generado por el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-.
- Listado General de Programación -SNIP-.
- Matriz de Reprogramación del “Programa de Inversión de Obra Física y Financiera”.

Sin otro tema en particular, despido y suscribo el presente.

Atentamente,

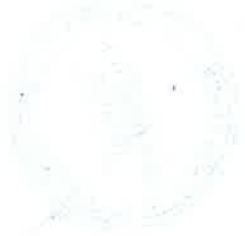

Sr. Julio Ernesto Becerra Martínez
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
DGC


Ing. José Rodrigo Grellana Guerra
Sub Director Técnico
Dirección General de Caminos

Dirección General de Campos

Sub Director Técnico

ING. ALBERTO GARCÍA GARCÍA



[Handwritten signature]





**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPR-DPE-089-2025-MF**

Guatemala, 17 de octubre de 2025

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

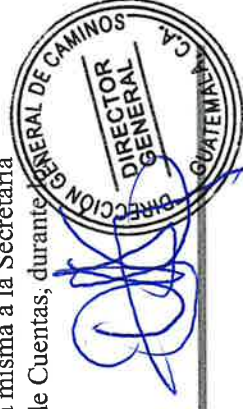
Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2025, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de Resolución Institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 36-2024; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2025, Artículo 82. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio del OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 01-2025 de fecha 02 de enero de 2025, solicita que, con base al Presupuesto de funcionamiento e inversión cargado y aperturado para el presente Ejercicio Fiscal 2025, en los Sistemas Oficiales (SICOIN, SNIP y SIGES); se proceda con el objetivo de que los alcances de las metas físicas sean acordes al presupuesto asignado.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29, del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación dentro del Presupuesto del Proyecto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal 2025; que tiene como objetivo **modificar la parte física** de los proyectos del Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”, con el propósito de **REAJUSTAR LAS METAS** registradas en el Sistema -SNIP-, en función de los recursos disponibles en cada **Producto y Subproducto**. En el **Producto y Subproducto**, se contempla el siguiente proyecto de inversión con carga financiera inicial donde se modifican las **metas físicas** en el **Producto y Subproducto** del proyecto:

META INCREMENTADA

1. 66159 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION.

META DISMINUIDA

1. 264905 CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA NACIONAL 1 ORGANISMO JUDICIAL QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO
2. 299474 CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO COCALES RUTA CA-02 OCCIDENTE KM 112 - KM 114 2 PATULUL SUCHITEPEQUEZ
3. 37470 MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANYUYO - PALENCIA INCLUYE ACCESO AL ENTRONQUE CON LA CA-9 NORTE PAVIMENTACION

Remítase a donde corresponda el presente Reajuste de Metas para continuar con el trámite correspondiente.



Ing. Ovidio Juventino Álvarez Gaiver

Director General

Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 15

PBX: 2209-9100

www.caminos.gob.gt

seg-ene; etc



Dirección General de Caminos



APR 18 1894
LIBRARY OF THE
BUREAU OF LAND OFFICE

1170



**JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE
Q20,000,000.00**

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2025, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2025, Artículo 82. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

META INCREMENTADA

Se incrementarán las metas de los proyectos de Inversión para continuar con la ejecución de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2025, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las Fuentes de Financiamiento Fuentes de Financiamiento 41 “Colocaciones Internas”, de los Renglones 188 “Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras” y 331 “Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común”, del Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”, de los siguientes Snip:

1. 66159 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION.

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

www.caminos.gob.gt

siguenos en:



Dirección General de Caminos





META DISMINUIDA

Se disminuirán las metas de los proyectos de inversión, ya que cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se le dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2025, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip:

1. 264905 CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA NACIONAL 1 ORGANISMO JUDICIAL QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO
2. 299474 CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO COCALES RUTA CA-02 OCCIDENTE KM 112 - KM 114 2 PATULUL SUCHITEPEQUEZ
3. 37470 MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANYUYO - PALENCIA INCLUYE ACCESO AL ENTRONQUE CON LA CA-9 NORTE PAVIMENTACION


Sr. Julio Ernesto Bebea Martínez
Coordinador Interino de Estudios
División de Planificación y Estudios
DGC



Ing. José Rodrigo Orellana Guerra

Sub Director Técnico

Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Seg. 0002.001



Dirección General de Caminos

Presidencia Constitucional de Colombia

Por Decreto 1423 de 2010

se crea el Departamento Administrativo de Planeación



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	17/10/2025	No. COMPROBANTE	15237
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				
Tipo Documento Respado	RESOLUCIONES	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación	REPROGRAMACION
		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPR-DPE-089-2025-MF	17/10/2025		

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1					
299474	CONSTRUCCION CARRETERA TIRANAMIENTO COCALES RUJA CA-02 OCCIDENTE KM 112 - KM 114.2. PATULLI, RICHIEFEROMEZ	.05	.01	.04	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISPRIBUIDORES DE TRANSITO Estructura : 11-1-1					
264905	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA NACIONAL 1, ORGANISMO JUDICIAL QUIETZALTENANGO, QUIETZALTENANGO	.52	.01	.51	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2					
37470	MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SAN YUYO - PALENCIA (INCLUYE ACCESO AL ENIRONEQUE CON LA CA-9 NOROCCIDENTAL (PAVIMENTACION))	8.15	.80	7.35	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1					
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	31.50	2.30	33.80	Kilometro

DESCRIPCION :

Reprogramación en obra por un monto de Q20,000,000.00 según RESOLJGGC-187-2025.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

ENVIADA



Dr. Julio Ernesto Beteta Martínez
Coordinador Interino
División de Planificación y Estudios
DGC



Ing. José Rodrigo Orellana Guerra
Sub Director Técnico
Dirección General de Caminos

Fecha
17/10/2025

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quezales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-187-2025

R00814904.RPT

PAGINA : 1 de 2
 FECHA : 17/10/2025
 HORA : 16:19:04

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------

37470	3	17/10/2025	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANUYO - PALENCIA INCLUYE ACCESO AL ENTRONQUE CON LA CA-9 NORTE PAVIMENTACION	AUTORIZADO	18,000,000.00	RESOL/DGC-187-2025	17/10/2025
-------	---	------------	---	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	003	3000	331	52	0403	0065		25,000,000.00	-7,000,000.00	18,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	---------------	---------------

Total

											25,000,000.00	-7,000,000.00	18,000,000.00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	---------------	---------------

66159	5	17/10/2025	REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION	AUTORIZADO	188,313,573.00	RESOL/DGC-187-2025	17/10/2025
-------	---	------------	---	------------	----------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	003	0699	331	52	0403	0065		135,363,153.00	20,000,000.00	155,363,153.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	----------------	---------------	----------------

Total

											168,313,573.00	20,000,000.00	188,313,573.00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------	---------------	----------------

264905	7	17/10/2025	REPROGRAMACION DE SNIP CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA NACIONAL 1 ORGANISMO JUDICIAL QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO	AUTORIZADO	38,143,143.00	RESOL/DGC-187-2025	17/10/2025
--------	---	------------	--	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	003	0699	331	52	0403	0065		32,950,420.00	0.00	32,950,420.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

Total

											30,671,710.00	-3,000,000.00	27,671,710.00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	---------------	---------------

299474	6	17/10/2025	REPROGRAMACION DE SNIP CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO COCALES RUTA CA-02 OCCIDENTE KM 112 - KM 114 2 PATULUL SUCHITEPEQUEZ	AUTORIZADO	11,518,977.00	RESOL/DGC-187-2025	17/10/2025
--------	---	------------	--	------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	001	0901	001	0901	0901	0001		830,007.00	0.00	830,007.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	------	------	------	--	------------	------	------------

11	01	001	000	001	0901	001	0901	0901	0000		7,270,323.00	0.00	7,270,323.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	------	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	001	0901	001	0901	1204	0090		2,201,110.00	0.00	2,201,110.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	------	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	001	0901	001	0901	1203	0021		169,993.00	0.00	169,993.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	------	------	------	--	------------	------	------------

11	01	001	000	001	0901	001	0901	0403	0065		30,671,710.00	-3,000,000.00	27,671,710.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	------	------	------	--	---------------	---------------	---------------

Total

											41,143,143.00	-3,000,000.00	38,143,143.00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	---------------	---------------

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-187-2025

R00814904.RPT

PAGINA : 2 de 2
 FECHA : 17/10/2025
 HORA : 16:19.04

Ejercicio: 2025
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP No. FECHA DESCRIPCION ESTADO MONTO NO RESPALDO MONTO RESPALDO FECHA

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	001	1014	331	52	0403	0065		10,000,000.00	-10,000,000.00	0.00
11	01	001	000	001	1014	331	11	0000	0000		11,518,977.00	0.00	11,518,977.00
11	01	001	000	001	1014	331	41	1204	0090		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	001	1014	188	41	1204	0090		0.00	0.00	0.00
Total											21,518,977.00	-10,000,000.00	11,518,977.00

Ing. José Rodrigo Orellana Guerra
 Sub Director Técnico
 Dirección General de Caminos

Sr. Julio Ernesto Bebera Martínez
 Coordinador Interno
 División de Planificación y Estudios
 OGC

Director General of Customs
Sub Director Técnico

INFORMACIÓN GENERAL



SITUACION ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACION PROPUESTA	
No. SNIP	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación Crédito	No. SNIP
37470	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANUYVO - PALENCIA INCLUYE ACCESO AL ENTRONQUE CON LA CA-9 NORTE PAVIMENTACION	25,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	37470
	Meta Actual: 8.15 Fuente de Financiamiento: (52-0403-0065)				
	Meta Actual: 7.35 Fuente de Financiamiento: (52-0403-0065)				
	Valor Q.	18,000,000.00			18,000,000.00
	Concepto				
	Valor Q.	0			0

SITUACION ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACION PROPUESTA	
No. SNIP	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación Crédito	No. SNIP
66159	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPROGRAMACION SNIP MEJORAMIENTO CARRETERA FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION	135,363,153.00	0.00	20,000,000.00	66159
	Meta Actual: 31.50 Fuente de Financiamiento: (52-0403-0065) (12-0000-0000)				
	Meta Actual: 33.80 Fuente de Financiamiento: (52-0403-0065) (12-0000-0000)				
	Valor Q.	155,363,153.00			32,950,420.00
	Concepto				
	Valor Q.	0			0

SITUACION ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACION PROPUESTA	
No. SNIP	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación Crédito	No. SNIP
264905	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPROGRAMACION DE SNIP CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA NACIONAL 1 ORGANISMO JUDICIAL QUETZALTENANGO	3,000,000.00			264905
	Meta Actual: 0.52 Fuente de Financiamiento:				
	Meta Actual: 0.51 Fuente de Financiamiento:				
	Valor Q.	38,143,143.00			38,143,143.00
	Concepto				
	Valor Q.				



Direction General de Casinos

Sub Director Técnico

Ing. Jorge Rodolfo Orejuela Cordero

